

MAPA CONCEPTUAL

JENIFER ALEJANDRA LOPEZ VICENTE



1.3 leyes principios ecológicos básicos.
1.4 niveles de integración de la naturaleza.

Leyes principios ecológicos básicos.

Esta ley de la ecología sostiene que los ecosistemas tienen una capacidad limitada para depurar o absorber nuestros desperdicios y auto depurarse, es por eso que cualquier emisión (sólida, líquida o gaseosa) que se haga al medio ambiente siempre nos alcanzará, porque “todo va a dar a alguna parte”.

Segundo Principio: “Todo va a dar a algún lado” Los desechos de las actividades humanas van a alguna parte, no desaparecerán sino que permanecerán en el sistema y alterarán los ciclos biogeoquímicos de los ecosistemas.

Tercer Principio: “Nada es gratis” Toda actividad que se realice tiene un costo, los cuales pueden ser ambientales, sociales y económicos. El resultado es que los costos ambientales no los paga quien los produce, sino que se repercuten a todos en general y a quienes resultan directamente afectados en particular.

Cuarto Principio: “La Naturaleza es más sabia” □ Esto no quiere decir que la naturaleza sea un modelo moral a imitar por los humanos. Más bien, la naturaleza es sabia en tanto su funcionamiento se ha optimizado a lo largo de millones de años y a través de una serie de procesos de mejoramiento.

Niveles de integración de la naturaleza

1. Individuo

Esta es la unidad básica, el nivel de ámbito más local y concreto dentro de los niveles de organización ecológica.

2. Población

La población es el nivel de organización ecológica definido por una agrupación de individuos de la misma especie que conviven o que se organizan de manera conjunta para sobrevivir en un momento determinado y en un lugar concreto (de escala más bien local, dado que comparten un mismo espacio).

3. Comunidad

La comunidad es el nivel conformado por un conjunto de poblaciones de diferentes especies, y que interactúan entre sí en una zona concreta. Aquí se incluyen formas de vida de todos los filos: animales, plantas, hongos, bacterias, etc.

4. Ecosistema

El ecosistema es un tipo de entorno físico extenso caracterizado por fenómenos que van más allá de la existencia de seres vivos, como la temperatura, el nivel de luminosidad, las precipitaciones, los accidentes geográficos, etc.